

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, diecisiete (17) de junio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	DIVISORIO
DEMANDANTE	MARIA GIOMAR MADRID MONTES
DEMANDADOS	MARTHA LUCIA ROJAS MADRID
RADICADO	2014-01430
ASUNTO	INCORPORA INFORME

Se incorpora al proceso, Informes presentados por el secuestre ANDRES BERNARDO ALVAREZ ARBOLEDA en el que adjunta copia de consignación realizada en el Banco Agrario de Colombia correspondiente al canon de los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2020 y el respectivo informe de la inmobiliaria que administra el inmueble ubicado en la Cra. 25 # 38C-22 casa 132 Urbanización Parques de Cataluña, allegada a este despacho por correos electrónicos de fechas 04 de febrero, 20 y 21 de Mayo de 2021.

NOTIFÍQUESE

MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ

13

Firmado Por:

MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 014 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

702b9f6c0e18cd793afebdf8e6c57937b6efbb573382f54238c17dabd8248f5d

Documento generado en 17/06/2021 04:36:02 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>